

, SECRETARIO ACCTAL. DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA.

CERTIFICO: Que según consta en el borrador de la correspondiente acta, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

9. ADHESIÓN AL ACUERDO ADOPTADO POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021, SOBRE PROBLEMÁTICA POR LA SOBREEXPLOTACIÓN DE LOS ACUÍFEROS EN LA COMARCA DEL ALTIPLANO. (EXPTE. 564643C).

Visto el escrito remitido por el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla (R.E. Núm. 18.498, de 01/12/2021).

Y conforme al dictamen de la Comisión Informativa de Medio Ambiente y Agua.

El Ayuntamiento Pleno adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Manifestar la total adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Yecla al acuerdo adoptado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, en sesión celebrada el 9 de noviembre de 2021, sobre la problemática por la sobreexplotación de los acuíferos en la comarca del Altiplano.

2. Dar traslado del presente acuerdo, para su conocimiento y efectos oportunos, además de al Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, a las Confederaciones Hidrográficas del Júcar y del Segura, así como a los gobiernos de la Región de Murcia, de la Generalidad Valenciana y al Gobierno de España.

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno de la Sra. _____, en Yecla en la fecha de su firma.